

Río Gallegos, 04 de agosto del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 23.484-2004; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la implementación de procedimientos tendientes a corregir errores en referencia a la actuación académica de los alumnos cuya operación de carga y/o modificación de datos no se encuentran previstas entre las funcionalidades del Sistema SIU GUARANÍ;

Que a fojas 2 de las presentes actuaciones obra nota N° 314-04 de la Secretaría General Académica de la Unidad Académica Caleta Olivia mediante la cual solicita al Señor Decano de dicha unidad académica la admisión del instrumento legal

Que a fojas 35/37 obra disposición N° 294-04 de la U.A.C.O. mediante la cual solicita al señor rector autorización para proceder a la migración de datos tendiente a reparar errores detectados en dicha unidad académica

Que este procedimiento cumple con lo dictado por la Resolución N° 428/2003-R, según los puntos a), b), c), d) y e), del Anexo (Procedimiento para Carga y/o Modificaciones de Datos Relativos a los Resultados de Actuación Académica de los Alumnos de la UNPA por Funcionalidad No Prevista en el Sistema SUI GUARANÍ).

Que del análisis del caso planteado se desprende, que para la reparación de los errores u omisiones detectados en el registro de los datos cargados en el Sistema Informatizado de Gestión de Alumnos (SIU GUARANÍ), se debe continuar con la aplicación del proceso de migración de datos, el que debe ser realizado por personal técnico del Plan de Acción de Sistemas (PAS);

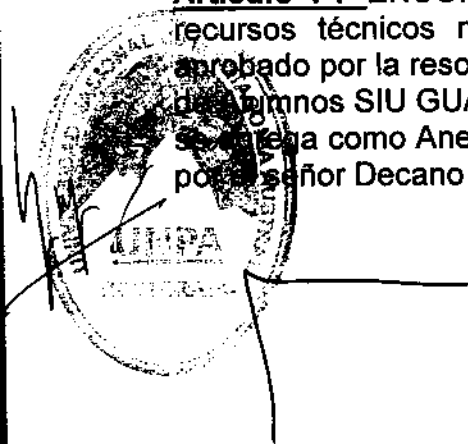
Que debe seguirse el procedimiento aprobado por Resolución N° 428/2003-R del Rector de la UNPA;

Que se debe dictar el presente instrumento legal avalando anteriormente expuesto;

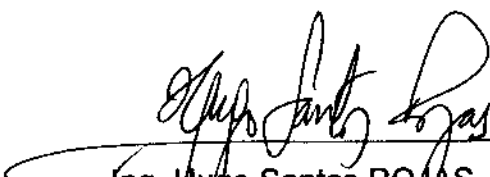
Por ello;

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ENCOMENDAR a la Secretaría General Académica la aplicación de los recursos técnicos necesarios para el registro de datos, según el procedimiento aprobado por la resolución N° 428/2003-R, en el Sistema de Informatizado de Gestión de Alumnos SIU GUARANÍ de la Unidad Académica Caleta Olivia, según el detalle que se adjunta como Anexo de la presente Resolución, con los considerandos interpuestos por el señor Decano de la Unidad Académica de Caleta Olivia.-



Artículo 2°.- TOMEN RAZÓN Secretaría General Académica y Plan de Acción de Sistemas, PAS, Departamento de Alumnos y Estudios, Secretaría Académica y Decanato de la Unidad Académica Caleta Olivia, y cumplido archívese.-



Ing. Hugo Santos ROJAS
Secretario General Académico



Ing. Héctor Aníbal BILLON
RECTOR

RESOLUCION

N° 500

-2005.-

Migración de Actas de Exámenes

11/12/2002	016	0
11/12/2002	912	1
12/12/2002	048	0

Fecha Acta	Código Carrera	Asignatura Código/Designación	Libro Número	Número de Acta de Examen		
				Figura como:	Error detectado	Corresponde
13/12/2002	048	0965 Taller II de Integración y Práctica Educativa	184-CO-48-4	co04804087	Código de Carrera en minúscula	CO04804087
16/12/2002	009	0064 Psicopedagogía	180-CO-09-5	CO0905012	Falta un dígito en Código de Carrera	CO00905012
17/12/2002	048	0963 Seminario-Taller: Tecnología	184-CO-48-4	CO04808094	Error en Código de N° de Libro	CO04804094
18/12/2002	016	0071 Análisis Matemática II	184-CO-16-6	co01606048	Código de U. A. en minúscula	CO01606048
19/12/2002	016	0002 Análisis Matemático I	183-CO-17-3	CO01606063	Código de Carrera Incorrecto	A determinar *
28/07/2003	007	0010 Introducción a la Psicología	185-CO-07-5	CO00706123	Error en Código de Libro	A determinar *
29/09/2003	912	1145 Nivel de Ofimática	190-CO-912-2	CO91302152	Código de Carrera Incorrecto	A determinar *
29/09/2003	913	1145 Nivel de Ofimática	187-CO-913-2	CO91202121	Error en Código de Carrera	A determinar *
17/12/2003	007	0055 Sociología General	185-CO-07-5	co00705188	Código de U. A. en minúscula	CO00705188
18/12/2003	029	0167 Investigación Operativa	178-CO-29-2	CO01607006	Error en Código de Carrera	A determinar *
12/02/2004	048	0955 Taller Inicial	237-CO-48-6	co04806098	Código de U. A. en minúscula	CO04806098
31/05/2004	007	0016 Taller de Metodología de la Investigación	247-CO-07-6	CO00700604	Falta un dígito en N° de Folio	CO00706043
28/06/2004	048	0929 Enseñanza y Currículum	273-CO-48-7	CO04808007	Error en Código de N° de Libro	CO04807007

• Donde dice del Acta "A determinar", oportunamente se hará constar el Número de Libro donde se agregue el Acta de Examen correspondiente.